

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PAGERTELECOM S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil catorce a las nueve horas de la mañana, en el inmueble ubicado en la Av. 3 de Noviembre y Juan Pablo I, los socios de la compañía PAGERTELECOM S.A., señores Sr. Pedro León Moreno, y Sr. Santiago Patiño León ; con OCHOCIENTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas, les representan con representan el diez por ciento del capital social; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2013; DOS: presentación del informe del Comité de la sociedad la Sra. Illana Marlene Argudo Cedillo; TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2013; queda como SECRETARIO de esta junta la Sra. Mayra Peralta Rodríguez.

Una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Sr. Pedro León Moreno en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2013, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2013, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.


León M.

Sr. Pedro León Moreno
ACCIONISTA


Santiago Patiño León

Sr. Santiago Patiño León,
ACCIONISTA



Sra. Mayra Peralta R.
SECRETARIA